I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

001076

DECRETO EXENTO Nº202/ /2026

Cerrillos, 04 AGO 2026

V I S T O S:

La Providencia N°PV-103-00-01205-2026 del Administrador Municipal; el Memorándum N°M-500-00-00680-2026 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; la Ley N°19.880 Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; las facultades que me confieren los Decretos Exentos N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

En el marco de la celebración del "Día del Niño".

D E C R E T O:

1. Apruébase el programa denominado **"NIÑECES EN TERRENO: APAGA LA PANTALLA, ENCIENDE LA AVENTURA",** que tiene por objetivo, generar una jornada recreativa, inclusiva que promueva el derecho al juego, la actividad física, la creatividad y la convivencia entre niños, niñas, adolescentes y sus familias, incentivando el uso de los espacios comunitarios y promoviendo la disminución del tiempo frente a pantallas mediante experiencias lúdicas, educativas y culturales, y por objetivos específicos los que se detallan a continuación:

- Promover el juego como una herramienta para el desarrollo integral de las infancias.
- Favorecer espacios de encuentro familiar y comunitario.
- Potenciar la participación de los distintos programas municipales e instituciones colaboradoras.
- Incorporar actividades inclusivas y lúdicas que permitan la participación de niños, niñas y adolescentes con diversas necesidades.
- Sensibilizar sobre el buen trato, la vida saludable, la seguridad y el autocuidado mediante experiencias recreativas.

2. La Unidad responsable del programa será la Dirección de Desarrollo Comunitario.

3. Las actividades del programa se desarrollarán el día 8 de agosto del 2026, en el horario de las 13:00 hrs. hasta las 18:00 hrs. en el recinto municipal Estadio Colo Colo, a través de la instalación de stand con juegos e informaciones, talleres que tendrán horarios de participación durante la jornada y presentaciones en el escenario.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

001076

DECRETO EXENTO Nº202/ /2026

4. El Programa que en la oportunidad se aprueba, se adjunta y forma parte integrante de este decreto.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

CARLOS QUINTANILLA ORTIZ
Administrador Municipal
"Por Orden del Alcalde"

CQO/CUCH/aaa**
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
DIDECO
Administradora Recinto Municipal
Página Web.

PROGRAMA

Actividad Comunitaria "Niñeces en terreno: Apaga la pantalla, enciende la aventura"

DIRECCIÓN : **Desarrollo Comunitario**
COORDINADOR (A) RESPONSABLE : **Lilian Verónica Muñoz Quezada**

FUNDAMENTACIÓN:

El Programa de la actividad comunitaria "niñeces en terreno: Apaga la pantalla, enciende la aventura" está dirigida a niños, niñas y adolescentes (en adelante NNA) en el marco de la conmemoración del día del niño, donde se desarrollarán actividades recreativas y deportivas dirigidas a niños, niñas y adolescentes como también presentaciones en el escenario en el Estadio Colo Colo. Estas iniciativas tienen como propósito promover un espacio de encuentro entre NNA y familias, promoviendo la concientización de los derechos de NNA por medio de actividades lúdicas y presentaciones.

A través de juegos, talleres y dinámicas participativas, se busca fortalecer el derecho al juego, fomentar la igualdad de oportunidades y promover la participación activa de las infancias y adolescencias, incorporando un enfoque de derechos, género e interculturalidad.
La ejecución de esta iniciativa será coordinada de manera conjunta por la Dirección de Desarrollo Comunitario, la Oficina Local de la Niñez (OLN) y el Departamento de Deportes, bajo una modalidad flexible y adaptable a las características y necesidades de cada territorio.

El Programa de la actividad comunitaria "Niñeces en terreno: Apaga la pantalla, enciende la aventura" de la I. Municipalidad de Cerrillos se fundamenta en la necesidad de realizar una actividad dirigida a NNA y sus familias a fin de promover el conocimiento y acceso a los derechos que las niñeces de la comunidad cerrillana.

I. **OBJETIVO GENERAL:** Generar una jornada recreativa, inclusiva que promueva el derecho al juego, la actividad física, la creatividad y la convivencia entre niños, niñas, adolescentes y sus familias, incentivando el uso de los espacios comunitarios y promoviendo la disminución del tiempo frente a pantallas mediante experiencias lúdicas, educativas y culturales.

II. **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Promover el juego como una herramienta para el desarrollo integral de las infancias.
- Favorecer espacios de encuentro familiar y comunitario.
- Potenciar la participación de los distintos programas municipales e instituciones colaboradoras.
- Incorporar actividades inclusivas y lúdicas que permitan la participación de niños, niñas y adolescentes con diversas necesidades.
- Sensibilizar sobre el buen trato, la vida saludable, la seguridad y el autocuidado mediante experiencias recreativas.

III. **BENEFICIARIOS Y COBERTURA:** Niños, niñas y adolescentes de la comuna de Cerrillos.

IV. ACTIVIDADES DEL PROGRAMA:

Fecha de la actividad: 08 de agosto de 2026
El horario de la actividad es de 13:00 a 18:00 hrs.
Lugar: Estadio Colo Colo

- **Actividad Comunitaria:**
  La jornada se desarrollará a través de stand con juegos e informaciones, talleres que tendrán horarios de participación durante la jornada y presentaciones en el escenario como en la cancha del Estadio Colo Colo. Con ello, se busca fortalecer el derecho al juego, fomentar la igualdad de oportunidades y promover la participación activa de las infancias y adolescencias, incorporando un enfoque de derechos, género e interculturalidad.
  La ejecución de esta iniciativa será coordinada de manera conjunta por la Dirección de Desarrollo Comunitario, la Oficina Local de la Niñez (OLN) y el Departamento de Deportes, bajo una modalidad flexible y adaptable a las características y necesidades de cada territorio.

Programas que participarán de dichas actividades:
- OLN
- Casa de la Mujer Cerrillana
- Vinculación Estratégica
- Programa Juventudes
- Acción Territorial
- Banco de Alimentos de Cerrillos (BAC)
- Oficina de Personas Mayores
- Biblioteca
- Salud
- FIADI – CEA
- Comunicaciones
- Seguridad
- Programa Lazos
- SECPLAN
- Asociación Cultural de Cerrillos
- Consejo Consultivo Comunal de Niños, Niñas y Adolescentes (CCCNNA)
- Dirección de Riesgos y Desastres
- Departamento de Deportes
- Dirección de Seguridad

Stand's distribuidos por la cancha del estadio	
Oficina – Programa – Departamento	**Prestación en la actividad**
OLN	Taller de Chinchineros y remolinos
Programa Familias	Taller de Globoflexia
Casa de la Mujer Cerrillana	Stand de: Pinta caritas, peinados y entrega de globos.
Programa 4 a 7	Stand: Juegos para NNA
Acción Territorial	Stand: Juegos típicos
BAC	Stand: Hidratación (agua y frutas)
Oficina de Personas Mayores	Stand: Chocolatería con frutas
Salud	Ambulancia de Primeros Auxilios y de enfermería
	Stand: Juegos silla musical, Burbuja gigante y Twister gigante

FIADI y CEA	Stand: Circuito sensorial
Comunicaciones	Stand: Periodista por un día
OLN	Stand: Chapitas Libros para colorear Juegos de madera
Dirección de Riesgos y Desastres	Stand: de concursos
Departamento de Deportes	Taca tacas y mesas de ping pong
SECPLAN	Stand: Juego Ludo y Luche gigante
Departamento de Desarrollo Económico Local (DEL)	Stand: Juegos para NNA 6 Food Trucks 15 emprendedores
CCCNNA	Stand: de Trueque
Dirección de Seguridad	Stand de mascotas
Carabineros	Stand: Institucional con corpóreos
Vinculación Estratégica	Domo Astronómico
Dirección de Tránsito	Circuito de vial de bicicletas (de OLN) y entrega de "licencias" para NNA.
Prevencionista de riesgos	Stand de ACHS

V. RESPONSABILIDADES POR DIRECCION:

Actividades	Dirección
- **Administración Municipal:** Gestión de convenios y decretos colaborativos correspondientes. - **Vinculación Estratégica:** Coordinación de donaciones (2 premios bicicletas), juegos inflables y posiblemente dulces. - **Asociación Cultural de Cerrillos:** Escenario, amplificación e iluminación para el evento. - **Comunicaciones:** Realizar Gráficas y folletos de la actividad a desarrollar. Además de invitar a autoridades locales y cubrir la actividad.	**Administración Municipal**
- Instruir a todos los departamentos, oficinas y programas a prestar apoyo en difusión previa al evento, además de apoyo logístico durante el desarrollo de la actividad. - Disponer de los funcionarios para el apoyo de la actividad. - **Producción Dideco:** para la instalación de toldos, mesas y sillas para la actividad. - **Departamento de Salud:** Prestación de ambulancia con primeros auxilios y enfermera, como también con Stand de juegos. - **Departamento de Deportes:** Realización de actividad deportiva (Volley) para toda la jornada y facilita taca tacas y mesas de ping pong. - **Departamento de Desarrollo Económico Local:** se solicita la presencia de 21 emprendedores de la Comuna de Cerrillos, con el objetivo de fomentar la economía	**Dirección de Desarrollo Comunitario**

		salud; verificación de ambulancia y puntos de primeros auxilios.	
13:00	Apertura público general	Apertura de puerta de acceso para NNA y sus familias	
13:00 – 13:30	Apertura oficial	Palabras de alcalde *(sujeto a agenda del alcalde)*	Alcaldía
13:10 – 13:55	Presentación escenario	Presentación en escenario Orfeón Nacional	
14:00 – 18:00	Jornada	Stands, talleres, juegos inflables, campeonato de volley y programa de presentaciones en escenario y cancha (ver detalle en sección 3).	Todos
17:40 – 17:50	Cierre de actividades	Sorteo de bicicletas, agradecimientos y palabras de cierre.	Alcalde
17:50 – 18:00	Cierre stand's	Aviso de cierre, invitación a retirarse, música ambiental de cierre.	Todos
18:00 -20:00	Desmontaje y limpieza	Retiro de stands, inflables, food trucks y escenario; limpieza general del recinto.	

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

DIRECTORA

JUANITA MUÑOZ QUEZADA

COORDINADORA RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

DEPTO. COMUNITARIO